



CURSO Y RECICLAJE DE JUECES TERRITORIALES DE DOMA CLÁSICA Y PARAECUESTRE

CONDICIONES DEL CURSO

ASISTENTES

Se convoca el presente curso de Jueces Territoriales para federados interesados en obtener dicha titulación.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

1. Titulación de Juez Territorial de Doma Clásica: Los solicitantes deberán tener los 18 años cumplidos en el momento de inicio del curso y poseer la Licencia Deportiva en vigor. Todos aquellos interesados federados procedentes de otras Comunidades Autónomas, deberán consultar con su federación autonómica si se les autoriza este curso como válido para obtener la titulación de Juez Territorial de Doma Clásica.

Aquellos jueces que aprueben todas las fases podrán solicitar al Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ) su equivalencia a juez Nacional de Nivel 1.

2. Reciclaje para Jueces Territoriales de Doma Clásica: Deben de estar en posesión de la Licencia Deportiva en vigor.

Deberán asistir al menos al 80% de la fase Online.

Todos aquellos interesados federados procedentes de otras Comunidades Autónomas, deberán consultar con su federación autonómica si se les autoriza este reciclaje como válido.

3. Titulación de Juez Territorial de Doma Clásica Paraecuestre: Abierto a la asistencia de Jueces Territoriales de otras Comunidades Autónomas para la fase de Paraecuestre.

Requisitos:

Deben de estar en posesión de la Licencia Deportiva en vigor.

Estar en posesión de la titulación de Juez Territorial de Doma Clásica.

Todos aquellos interesados federados procedentes de otras Comunidades Autónomas, deberán consultar con su federación autonómica si se les autoriza este curso como válido para obtener la titulación de Juez Territorial de Doma Clásica Paraecuestre.

FECHAS Y ARTICULACIÓN DEL CURSO

El curso se articula en 3 fases.

Las fases serán las siguientes:

- Fase de correspondencia online: Del 14 al 21 de febrero de 2022.
- Fase teóricas online : 21, 22 ,23 ,28 de Febrero y 1, 2 de Marzo de 2022. Horario de 19:00 a 22:30.
- Fase de consolidación: Hasta la realización de las prácticas que se establezcan para cada asistente teniendo que estar terminadas en un periodo de máximo 2 años desde la realización del curso.

Las fases se desarrollarán de la siguiente forma:

- Fase de correspondencia: Basada en los Reglamentos de la RFHE , Reglamento General, Reglamento Disciplinario y Reglamento Veterinario, así como en el del Comité Técnico de Jueces. Los

Reglamentos citados en esta fase pueden bajarse directamente de la web de la RFHE:

<https://rfhe.com/>.

Durante esta fase, se enviará un cuestionario para su realización, que deberá ser contestado y presentado el primer día de la fase teórica online.

- Fase teóricas online: Accederán a esta fase los participantes que hayan superado con éxito la fase de correspondencia. Al finalizar esta fase se realizará un examen del Reglamento de Doma Clásica y de la materia vista durante las sesiones online (fecha del Examen online 14 Marzo)
- Fase de prácticas: Accederán a esta última fase, únicamente los participantes que hayan superado todas las fases anteriores. Se establecerán prácticas en competiciones nacionales y territoriales de Doma Clásica, que deberán ser superadas para obtener la titulación de Juez Territorial de la disciplina.

PONENTES:

D. Jorge Conde Lázaro. Juez Nacional A de Doma Clásica. Juez Nacional de Doma Paraequestre. Técnico Deportivo Superior en Equitación.

Dña. Carmen López García. Juez Nacional A de Doma Clásica. Juez Nacional de Doma Paraequestre. Técnico Deportivo Medio en Equitación.

TEMARIO Y SESIONES DE LA FASE ONLINE

Lunes 21 de Febrero

Reglamento General (nociones más importantes).
Reglamento Veterinario (nociones más importantes).
Reglamento Disciplinario (nociones más importantes).
Reglamento de Doma Clásica (nociones más importantes).

Martes 22 de Febrero

Aires. Elementos comunes de calidad.
Escala de entrenamiento.
Hand Book.

Miércoles 23 de Febrero

Posicionamiento de notas.
Pruebas de Caballos Jóvenes.

Lunes 28 de Febrero

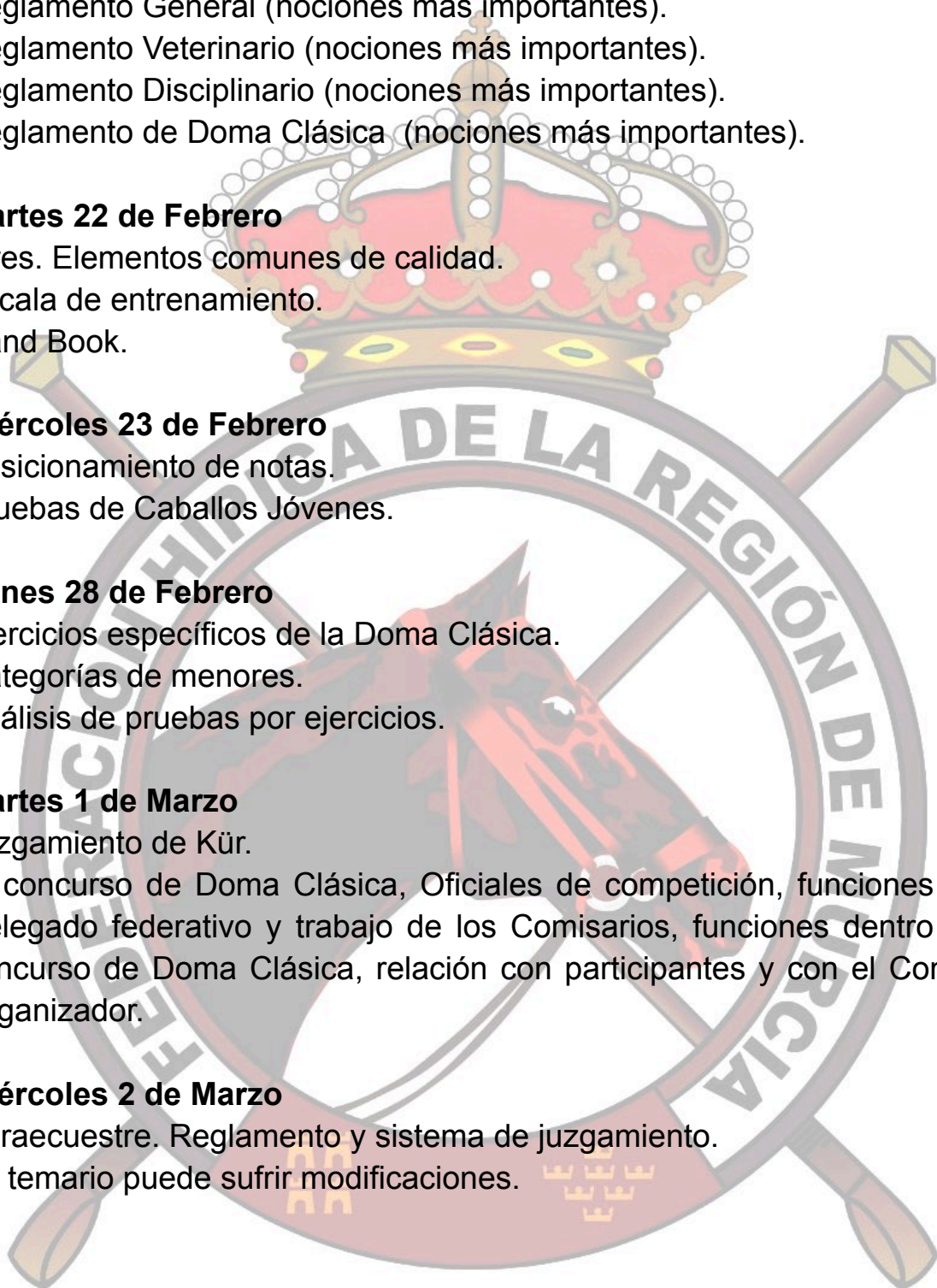
Ejercicios específicos de la Doma Clásica.
Categorías de menores.
Análisis de pruebas por ejercicios.

Martes 1 de Marzo

Juzgamiento de Kür.
El concurso de Doma Clásica, Oficiales de competición, funciones del Delegado federativo y trabajo de los Comisarios, funciones dentro del concurso de Doma Clásica, relación con participantes y con el Comité Organizador.

Miércoles 2 de Marzo

Paraecuestre. Reglamento y sistema de juzgamiento.
*el temario puede sufrir modificaciones.



MATRÍCULA

La matrícula se realizará enviando documento adjunto relleno, en unión del justificante de ingreso, o por correo electrónico a secretaria@fhmurcia.es o WhatsApp 621238298.

Cierre de inscripciones: 14 de Febrero.

Deberá abonarse mediante ingreso en la cuenta de la Federación Hípica de la Región de Murcia

ES23 3058 0295 1527 2002 1495

| | Con Licencia emitida por FHRM | Sin Licencia emitida por FHRM |
|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Curso Jueces Clásica y Paraecuetre | 100 € | 120 € |
| Curso Jueces Paraecuestre | 40 € | 40 € |
| Reciclaje | 60 € | 80 € |

OTRAS INFORMACIONES

Según el Reglamento del Comité Técnico de Jueces, este curso será obligatorio para todos aquellos jueces que no hayan realizado ningún reciclaje en los últimos 3 años y quieran mantener su situación de actividad.

Los cuestionarios de la fase de correspondencia serán enviados por correo electrónico a partir del día 14 de febrero y deben ser entregados antes de la fase teórica online.

**INSCRIPCIÓN EN EL CURSO DE JUECES TERRITORIALES DE
DOMA CLÁSICA DE LA FHRM**

- Juez Territorial Doma Clásica y Paraecuestre.
- Juez Territorial Paraecuestre.
- Reciclaje

Federación Hípica Autonómica:

LDT

Apellidos y nombre del Federado

Domicilio

CP..... Localidad..... Teléfono.....

Correo electrónico

